

■ La paridad de género debe ser práctica generalizada, señala

## Revertir violencia política hacia mujeres, reto: Lorenzo Córdova

■ Senadora exige crear condiciones para que haya más gobernadoras

No daremos ni un paso atrás en la aplicación de los dispositivos legales que tiendan a la paridad de géneros en la vida pública, aseguró el presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, y descartó estar conforme con los avances alcanzados por las mujeres.

Al participar en la inauguración del seminario Violencia política, parlamento y género, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Córdova Vianello afirmó que México ocupa el cuarto lugar de Latinoamérica por la presencia de mujeres en el Senado, por debajo de Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.

“Y el tercero, después de Bolivia y Argentina, en cuanto a presencia de mujeres en la Cámara de Diputados.”

Aseveró que la violencia política que pretende limitar la legítima participación de las mujeres en la vida pública es absolutamente contradictoria con las tendencias de las reformas legales,

las prácticas institucionales y las políticas con enfoque de género que se han instrumentado en los últimos años.

Sostuvo que uno de los principales retos de la sociedad es que “la aplicación de las disposiciones legales que tienden a garantizar la paridad de género deje de ser una imposición de las autoridades y de las leyes y se convierta en una práctica cotidiana de actores políticos, servidores públicos, empresarios y ciudadanos en general”.

### INMUJERES CRITICA A LAS COMUNIDADES QUE MARGINAN AL SEXO FEMENINO

La senadora priísta Diva Hadamira Gastélum lamentó que para las elecciones estatales de 2015 no exista ley que garantice la paridad de género en las candidaturas a gobernadores.

“El año que viene hay gubernaturas en juego. No lo dice

la ley, pero en una democracia como la nuestra, que se está escribiendo a favor de más de la mitad de la población, deberá haber gobernadoras y presidentas municipales porque no hemos salido del 7 por ciento, lo cual es una vergüenza.”

Destacó la importancia de la reforma constitucional en materia político-electoral, que señala la paridad de género en la postulación de candidatos al Congreso, y afirmó que el proceso electoral del próximo año permitirá evaluar su alcance.

En su participación, Lorena Cruz, presidenta de Instituto Nacional de las Mujeres, comentó que la violencia de género adopta diversas formas de marginación y segregación.

Esa violencia va desde reservar para los hombres los mejores sitios en las listas de candidaturas impulsadas por los partidos políticos hasta la misoginia desplegada por comunidades machistas que impiden a las mujeres electas ejercer su cargo, dijo.

CÉSAR ARELLANO

